

Se recogerán a través del registro del Ayuntamiento o por correo electrónico

Abierta la consulta pública para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana

- ***Los vecinos y organizaciones podrán enviar sus sugerencias y opiniones hasta el próximo 7 de enero***
- ***Las información recabada en la consulta será trasladada al equipo encargado de la redacción del Plan para su consideración***

Desde el pasado 1 de octubre, el Ayuntamiento de Las Rozas ha puesto en marcha el primero de los pasos necesarios para la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana para el municipio. Se trata de un documento fundamental para adaptar la normativa urbanística a los cambios en el escenario urbano de la ciudad y las modificaciones legislativas, así como su adaptación a la realidad física del territorio y la normativa, tanto urbanística como ambiental.

Según el proceso puesto en marcha, y como paso previo a la redacción del nuevo Plan, el Ayuntamiento apela a los vecinos, organizaciones y asociaciones del municipio para que hagan llegar al consistorio sus opiniones y sugerencias de cualquier tipo respecto a la ordenación del municipio.

Dichas consideraciones se podrán hacer llegar al Ayuntamiento bien a través del registro, bien a través de la propia web municipal, donde además de información al respecto se puede encontrar un formulario tipo que puede servir de guía a quien desee utilizarlo. Ambos documentos se pueden encontrar en el portal de transparencia de la web.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Una vez terminado este periodo, el próximo 7 de enero, se trasladarán todas las sugerencias recibidas al equipo redactor del Plan General, que las valorará y tendrá en cuenta en la redacción del mismo. A lo largo del proceso de tramitación se llevarán a cabo otras fases de información pública.

“Es muy importante que las asociaciones y organizaciones de la localidad, además de los propios vecinos, participen en esta consulta y nos trasladen sus opiniones, ya que se trata de un documento fundamental para el futuro desarrollo del municipio y queremos tener en cuenta todas las sugerencias”, ha declarado el alcalde la localidad, José de la Uz.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid